

Expediente: 1788/23
Carátula: COMPLEJO HABITACIONAL LAVALLE N° 1565 C/ AUTERI ROSARIO LUCIA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20288828637 - PANDO, EDUARDO ERNESTO JUAN-ADMINISTRADOR/RA DEL CONSORCIO
20288828637 - COMPLEJO HABITACIONAL LAVALLE N° 1565, -ACTOR
90000000000 - AUTERI, ROSARIO LUCIA DEL VALLE-DEMANDADO
20288828637 - FRIAS VIÑALS, OSCAR-POR DERECHO PROPIO
20288828637 - PANDO QUIROGA, MELINA-ADMINISTRADOR/RA DEL CONSORCIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1788/23



H106038436955

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV° Nominación

JUICIO: "COMPLEJO HABITACIONAL LAVALLE N° 1565 c/ AUTERI ROSARIO LUCIA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 1788/23.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: FRIAS VIÑALS, OSCAR - 14/04/2025 12:38.

San Miguel de Tucumán, 16 de abril de 2025. Previo a proveer el levantamiento de embargo solicitado, practíquese planilla fiscal por Secretaría y repóngase. Asimismo, presente conformidad el presentante conforme lo dispuesto por el art. 35 de la Ley 5480.- NAR - 1788/23.

Actuación firmada en fecha 16/04/2025

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.